



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAYO 2001

RES. HD. N° 380 - 01

EXPTE.N° 4.641/00.-

VISTO:

La Res.H.N° 1210/00, por la que se designa a la alumna Susan Grace Rivera Herbas, D.N.I.N° 92.633.389, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Filosofía del Lenguaje", de la Escuela de Filosofía, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura. Prof. Yolanda Fernández Acevedo, informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna Susan Grace Rivera Herbas, DNI.N° 92.633.389, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Filosofía del Lenguaje", de la Escuela de Filosofía, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000. **Calificación: BUENO.**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y120




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


V. L. SALTA, 15 MAYO 2001
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa